

# **SUJETAS DE LA CASA: PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES DE MUJERES PROPIETARIAS DE VIVIENDA SOCIAL, ASOCIADAS AL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA EN LA COMUNA DE CHILLÁN.**

**Subjects of/to the house: Production Processes of the Subjectivities of women owners of social housing, that are associated to the Solidarity Fund Programme of House Choice in the city of Chillán, Chile.**

Recibido el 02/12/2016 - Aceptado el 29/12/2016

**Alan San Martín Parada\***  
**Soledad Martínez Labrín\***

## **RESUMEN**

El artículo presenta los principales resultados de una investigación cualitativa cuyo objetivo fue conocer los procesos de producción de subjetividades de mujeres propietarias de vivienda social, asociadas al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la ciudad de Chillán. Teóricamente, el trabajo se sitúa dentro de las teorías de la subjetivación de género del feminismo postestructuralista. Metodológicamente, se adopta la lógica de análisis de producción de narrativas de tres mujeres, sobre las construcciones sobre su subjetividad y su género, en relación a la vivienda. Los principales resultados muestran que las mujeres construyen la subjetividad femenina íntimamente ligada a la vivienda, la que es comprendida aquí como una tecnología de género.

**Palabras Clave:** Género, subjetividad, performatividad, vivienda.

## **ABSTRACT**

The article presents the main results of a qualitative research whose objective was to reveal the production processes of subjectivities of women who own social housing, which were associated with the Solidarity Fund for Housing Choice Program (dependent of the Ministry of Housing and Urbanism) in the city of Chillán, southern Chile. Theoretically, **this study is situated within the** gender subjectivation of poststructuralist feminism approach. Methodologically, we adopt the logic of narrative production analysis of three women, about the constructions about their subjectivity and their gender, in relation to housing. The main results show that women construct female subjectivity intimately linked to housing, which is understood here as a gender technology.

**Key words:** gender, subjectivity, performativity, housing.

---

\* Chileno, Asistente Social, Magíster en Intervención Social. Adscripción institucional: SERVIU Región del Biobío, [alansanmartin@hotmail.com](mailto:alansanmartin@hotmail.com)

\* Chilena, Psicóloga, MSc en Estudios de Género. Adscripción institucional: Universidad del Bío-Bío, Grupo de Investigación GECIEQ (DIUBB 152828 2/R), [cmartine@ubiobio.cl](mailto:cmartine@ubiobio.cl)

## **I. INTRODUCCIÓN**

El Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49 (MINVU, 2011), que tiene por objeto promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a una solución habitacional a través de un subsidio otorgado por el Estado. Además, de acuerdo a informe de gestión de SERVIU Región del Biobío (2016), una de las características principales del programa es beneficiar principalmente a mujeres, que en el caso de la comuna de Chillán durante el año 2016 alcanzó un 87,1% de beneficiadas.

El objetivo general de la investigación fue conocer los procesos de producción de subjetividades de las mujeres, suponiendo que la propiedad de la vivienda es parte de su conformación, por la cual las mujeres prolongan el género a través del espacio, que desde una perspectiva ontológica les permite alcanzar una mayor coherencia en la enunciación de mujer. La vivienda es considerada un espacio de autonomía para las mujeres, pero también como un espacio de confirmación subjetiva, un signo distinto que las produce genéricamente en la dependencia hegemónica de ser mujer. De esta manera, surge la necesidad de entender la subjetividad desde una perspectiva más crítica, que dé cuenta de la expresión de identidad construida intersubjetivamente y la agencia de cada una de las participantes. La investigación adopta una lógica epistemológica postestructuralista feminista, y es concretada a través de la técnica de narrativas, cuyo doble propósito es la reformulación de las estructuras epistémicas, de modo de salvaguardar la agencia e intereses de las participantes, existiendo la intencionalidad de que las propias mujeres desde su voz construyan el objeto.

## **II. DISCUSIÓN**

El Género es una representación o auto-representación de una relación social dada por la posición particular preexistente al individuo, perteneciente a una clase o sociedad, que le asigna un significado y a su vez una ubicación en la jerarquía social, de acuerdo a los valores sociales (De Lauretis, 1989). Esta representación es producida en oposición conceptual y rígida de los sexos biológicos. El género es considerado a su vez producto y proceso de variadas tecnologías sociales complejas que ponen a los/as individuos bajo una sigilosa y constante vigilancia, a fin de proteger y producir la hegemonía social (De Lauretis, 1989). Se relaciona con la oposición binaria y rígida de los valores abstractos o concretos, que contraponen a los sujetos en una relación jerárquica,

diferenciado lo idéntico de lo diferente, poseyendo el poder de producir lo social y las reglas que le permitan funcionar, transformándose, así, en pilar fundamental de los sistemas ideológicos (Heritier, 2002). El género no es un hecho de la naturaleza, sino un artefacto, que en base a manipulación simbólica y concreta, está destinado a promulgar a través del principio masculino, un orden natural cimentado en la dominación social (Heritier, 2002).

Tanto el género como la subjetividad son históricamente específicos, y con la instauración del capitalismo, el sexo no sólo pasa a ser una preocupación secular y particular, sino que el desarrollo de la tecnología incentiva al Estado a generar estrategias de control y vigilancia en la totalidad del cuerpo social de la población, generando tácticas sostenidas por las instituciones a través de la producción de discursos psicosociales, estéticos y filosóficos, focalizados preferentemente en la unidad familiar y asimilada subjetivamente por cada individuo al que esa tecnología se dirige. Estos discursos institucionales poseen el “poder para controlar el campo de la significación social y entonces producir, promover e ‘implantar’ representaciones de género” (De Lauretis, 1986, p.25).

De acuerdo a Araos (1992), la vivienda está pensada desde la representación del hombre y de una familia “tipo” de clase media, por lo que no expresa la gran diversidad de identidades familiares, y no da cuenta de la relación que establecen las mujeres con los espacios, lo que incidiría en una inadecuación del diseño de la vivienda. De modo que esta perspectiva universaliza el sujeto de la vivienda como un estadístico masculino, incluye sigilosamente, desde la política pública, la reproducción del sistema sexo/género, donde las mujeres están indisolublemente asociadas a la división sexual del trabajo, que tiene relación con las labores de reproducción, la exigencia del mantenimiento diario de la fuerza de trabajo como la preparación de alimentos, cuidado y atención emocional de la familia, saneamiento del espacio y mantenimiento de sus condiciones mínimas de habitabilidad, donde la producción de roles genéricos es temporal y espacialmente especificada (Moser, 1995).

Según visiones del feminismo postestructuralista, el mundo que conocemos no existe por sí mismo, sino que debe su existencia a una compleja creación discursiva que posee el efecto de producir a las personas y definir su materialidad, por lo cual más que identificarse de manera estricta con el individuo, como afirma Butler (2001) la subjetividad debe entenderse como una categoría lingüística, una estructura que está en constante formación. Para Butler (2001) para ser sujeto, una persona debe lograr una existencia discursiva que alcance y reproduzca la

inteligibilidad, condición lingüística que da paso a su existencia y potencia. En este sentido, el sujeto sería el efecto de múltiples actos de habla, que poseen una formación discursiva que precede la enunciación, tiene historia, contexto, y a través de su devenir conforma una cadena de significados, que también prescriben y vinculan (Butler, 2002).

De esta forma, incluso la materialidad es concebida como una sedimentación de las prácticas discursivas, y se impone mediante ciertos ejercicios sumamente regulados y reproducidos a través del tiempo, cuyo objetivo productivo es mantener activo los intereses del ideal regulatorio (Butler, 2002). Específicamente la materialidad corporal sexuada, que se produce en el ejercicio reiterado del poder, es construida con unos límites o bordes normativos que diferencian aquellos cuerpos que son sujetos posibles, de aquellos seres abyectos, que sólo cobran relevancia como parte del exterior constitutivo del campo de los sujetos inteligibles. Esta matriz diferenciadora “se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es "interior" al sujeto como su propio repudio fundacional” (Butler, 2002, p. 20). Esto significa que no puede constituirse el sujeto sin establecerse el límite discursivo de aquello que no cabe en esa categoría material, de modo que esta capacidad excluyente, permite a las y los individuos homogeneizarse y así participar en la sociedad normativizada que protege los objetivos del imperativo hegemónico.

La oposición binaria de la matriz de exclusión de sexo/género (Rubin, 1975), que opone cuerpos-hombres a cuerpos-mujeres, es necesaria para que surja el poder, considerado como un “conjunto de acciones sobre otras acciones”, que se articulan en estructuras discursivas, a través de la denominada performatividad, la que “debe entenderse, no como un "acto" singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002, p.18). La performatividad actúa en seres libres que ya han sido producidos de manera tal en el poder, que operan sobre sí mismos, por lo cual la sujeción nace de la misma matriz reguladora, que reafirma su existencia y validez sobre el proceso de construcción de subjetividad y abyección. Este carácter fundacional del sujeto es efecto de una operación del poder, que se realiza mediante la inversión y ocultación de esa operación previa, sigilosamente encostrada en los cuerpos de las y los sujetos que operan en esta categorización de la matriz binaria.

Si el sujeto depende del poder y la subordinación para su propia formación, la conformación del “yo”, sólo podría emerger negando su formación en la dependencia, produciéndose un

desequilibrio que amenaza su propia posibilidad existencial y relacionamiento social. Cabe señalar que ningún individuo deviene sujeto sin antes padecer sujeción o experimentar la subjetivación. Esta sujeción tiene como principal característica en el individuo una ambivalencia opuesta, que como indica Butler (2001) emerge simultáneamente como efecto de un poder anterior y como condición de posibilidad de una forma de potencia radicalmente condicionada, pero a su vez el sujeto supera precisamente aquello a lo que está atado, en este sentido, le es imposible disipar la ambivalencia que le constituye. La agencia es, en este sentido, un efecto doble que permite actuar el poder para construir una subjetividad coherente con la hegemonía y por otro lado, es la capacidad de impredecibilidad, de torción discursiva que hace fallar las coherencias y hace proliferar nuevas líneas que fugan el significado (Butler, 2002). Esta agencia no es transparente ni libre, sino más bien un efecto de la falta de un original esencial que sostenga una performatividad estable y segura.

Para Amigot (2007), siguiendo la línea de Judith Butler, el postestructuralismo feminista se conceptualiza por medio de la armonización de las instancias de lo material y de lo simbólico, dado los procesos subjetivos de sedimentación de significados sociales y la posibilidad constante de recreación del sujeto, cuya experiencia histórica singular es iniciada a través de la adquisición y la práctica regulada del lenguaje. Esta singularidad no sólo se manifiesta en la enunciación del límite discursivo que define a otros sujetos con los que está en comunicación, sino que también se vincula con la práctica de un proceso más global, derivado de una matriz discursiva de opresión, que antecede al sujeto y lo proyecta performativamente en posiciones desiguales y distantes. De este modo, es necesario incorporar la interseccionalidad, que especifica las distintas formas de opresión silenciosa que sufren las personas con intersección de identidades subalternas, que permite resignificar la diferencia. Es posible identificar en un solo sujeto varias posiciones de subordinación, las cuales son contextuales y no necesariamente conectadas, además de existir un efecto acumulativo de atributos estigmatizantes, cuya suma aumenta la posibilidad de vulnerabilidad y exclusión (Shields, 2008). Esto significa que la subjetividad de género no es la única dimensión que actúa sobre una persona y que aunque los procesos de subjetivación se comprenderán como discursivos, no se ignora la materialidad y su papel en la construcción de ésta.

### III. PREGUNTA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La investigación que da lugar a este artículo y de la que presentaremos solo algunos resultados, tuvo como su pregunta principal ¿Cuáles son los procesos de producción de subjetividades de mujeres propietarias de vivienda social, asociadas al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la Comuna de Chillán? Centrándose su objetivo en conocer los procesos de producción de subjetividades, que desde una perspectiva crítica de a conocer los modos en los cuales se constituye el sujeto femenino de la vivienda social.

Se trabajó con metodología cualitativa, particularmente haciendo uso de las producciones narrativas, que para Martínez y Montenegro (2010) consisten en la coproducción participativa entre investigador/a y sujeto, que reconstruye desde la experiencia el fenómeno estudiado, a través un texto híbrido que versa sobre: “a) sesiones de conversación sobre el tema de estudio, b) la producción de texto –textualización- sobre dichas conversaciones por parte del investigador, y c) la agencia de la persona participante sobre el texto, para modificarlo y hacerlo concordar gradualmente con su punto de vista” (p.8). Para García y Montenegro (2014), no se puede la narrativa como un producto personal “se trata de una voz que constituye una heteroglosia de múltiples voces situadas culturalmente y que confluyen en una determinada posición de sujeto en un momento dado” (p.70).

La estructura del estudio obedece a un diseño de diamante o rombo (Bivort y Martínez, 2013), en que los contenidos en una primera etapa analítica deriva de las preguntas y objetivos de investigación, posteriormente describe un marco referencial de antecedentes teóricos, para finalizar con un marco metodológico, que es materializado en la descripción de métodos e instrumentos de recolección de información, que en el caso de esta investigación, se relaciona con el proceso producción de narrativas. La segunda etapa desarrolla un proceso síntesis, que se inicia con la presentación de los resultados y la categorización del discurso desarticulado, hasta llegar a una conclusión final que dará respuesta a las preguntas de investigación, donde las narrativas vuelven a ser confrontadas con los antecedentes teóricos, cuyo objetivo final es conocer los procesos de producción de subjetividades de las sujetas propietarias.

El proceso de investigación se llevó a cabo con tres mujeres propietarias, población que se conformó mediante criterios de inclusión fundamentalmente pragmáticos, considerando que las participantes hubieran sido beneficiarias del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda y pertenecientes a un mismo Conjunto Habitacional en la Ciudad de Chillán, y que manifestaran voluntad a participar en reiterados encuentros, cuya primera característica es poseer forma de entrevistas en profundidad y luego volverse en encuentros un poco más dialógicos. En dichos encuentros se trabajó negociando significados que para las participantes fueran lo más fieles posible a sus posiciones sobre los diferentes aspectos explorados. Los tópicos explorados fueron extrapolaciones empíricas de los conceptos teóricos más relevantes de la investigación, abordándose procesos de construcción subjetiva, género y sexualidad, transversalmente relacionados con la vivienda. Respecto de las consideraciones éticas, junto con un consentimiento informado y con respetar la decisión de las mujeres respecto del registro de los contenidos, se les solicitó a las participantes que eligieran un pseudónimo, el cual es usado para presentar los relatos.

Los resultados que presentamos aquí dicen relación con tres ejes principales: vivienda y la autonomía subjetiva, la subjetividad femenina ligada al sacrificio y la performatividad de género ligada a la vivienda. A continuación, se presentan los resultados, junto a trozos de relatos que las mujeres escogieron y que permiten ilustrar los ejes mencionados.

## **IV. RESULTADOS**

### **1. Vivienda y autonomía subjetiva.**

La autonomía facilitada por la vivienda, es significada discursivamente como una bendición o espacio donde se encuentra la libertad de hacer, la tranquilidad o la soledad. Además, se representa como lugar de protección de la familia. Esta relación de alivio subjetivo es presentada como un contraste con situaciones anteriores, de modo que la vivienda se erige en un hito de cambio relevante. Los cambios, además, toman la forma de huída de una situación violenta, promovida por la falta de propiedad de la vivienda.

“Cuando yo vivía con mi papás tenía que llegar al horario, llegar a las 10:00, o si no la dejaban afuera, en cambio cuando uno tiene su casa puedes hacer lo que tú quieras, tampoco es llegar a la 1:00 o 2:00 de la mañana o hacer carrete” (Rosa).

“Bien, me siento más mejor, más aliviada, es como que tenía un peso, pero ahora me siento más relajada, como más liberal, en el sentido liberal. Es que ya en la otra casa donde yo convivía, es cómo se llama, cuando estás ahí no más, no puedes hacer nada, porque no es su casa, en cambio acá no po. Es que es diferente, porque uno como le decía es su casa y va a luchar como sea por ella” (Rosa).

“Yo me siento bien así sola en mi casa, porque también éstas cosas de epilepsia, no hay que pasar rabias, entonces cualquier cosa que pasaba yo me ponía nerviosa en cualquier momento, así como alterada” (Rosa).

“Es difícil estar sola, porque es la soledad y todo, pero también siento tranquilidad, me siento más mejor, mientras tenga cualquier cosa, hago cosas que yo sé hacer de manualidades, cosas así de actividad. Si es que me concentro lo hago” (Rosa).

“Bueno primero contenta por tener mi casa y hacer mis cosas normales. Por ejemplo yo antes me entretenía, hacia cosas manuales, cosas así para distraerse y es distinto tener su casa propia, no sé, como que llegas a tu casa y nadie le dice nada” (Rosa).

“Hay dos caminos que Dios nos dejó, el camino fácil en el que uno comete muchos errores y el difícil, es el camino que no nos gusta elegir, me entiende. Pero si usted me hace elegir entre el camino fácil y el camino del sufrimiento, yo elijo el camino del sufrimiento. Porque aquí nos ha costado mucho, mucha hambre, muchas lágrimas, el no tener zapatos, muchas veces hemos tenido que vivir en el suelo. Llevábamos un año durmiendo aquí en el suelo, pero es una familia. Pero si usted me hace elegir entre la riqueza que mi papá me da, que es una buena casa, un buen techo y todo lo que usted quiera, pero era un infierno donde estaba viviendo allá, yo prefiero vivir acá” (Magali).

“Por eso, mi casa fue como una bendición, porque allá era un infierno. Encontré la tranquilidad, increíblemente aquí encontré la paz que necesitaba” (Magali).

“En mi casa estoy tranquila, en paz, independientemente de lo que decía, acá estoy tranquila. En cambio allá volaban los platos, veía las peleas de mi papá, bucha veía que mi papá me sacaba la Santa Sara. Y veía que a mi hija le dolió que el Tata la echara a media noche de la casa. Y acá nadie la va echar, quiera o no quiera va a estar con su papá. En cambio cuando a su abuelo le daban le daban los 10 minutos, la pescaba de un brazo y le cerraba la puerta de la calle. Y si usted me hace elegir el camino ancho, yo no lo quiero, prefiero el camino angosto” (Magali).



“Contenta con mi casita, ahí yo puedo hacer lo que yo quiero, es mi casa, puedo poner las plantas, puedo colocar mis muebles pal lado que yo quiero, porque es mi casa, puedo levantarme si yo quiero o si no me quedo acostada todo el día, ese es el beneficio de tener tu casa. Nadie te interrumpe porque es tu casa” (Flaca).

“Uno puede salir y llegar a la hora que quiere, sin tener horario de salida. Mi mamá, cuando vivía con mi mamá, uno no podía hacer nada de eso” (Flaca).

De acuerdo a las narrativas, la producción genérica de subjetividad en las mujeres propietarias es “situada”, por lo cual las mujeres para lograr su enunciación, dependen de la distinción de los límites discursivos que figuran su campo de actuación, rango que prescribe las fronteras por el cual las mujeres pueden transitar. En este sentido, la vivienda se configura como soporte de actuación, que distingue los espacios casa/calle, privado/público, doméstico/remunerado, arriba/abajo, íntimo/común, una serie de categorizaciones que funcionan como delimitación externa.

## **2. Sacrificio y subjetividad femenina.**

Un elemento que es posible reconocer en las narrativas se relaciona con la producción de un borde normativo demarcado por el sacrificio. El sacrificio toma formas distintas en cada narrativa, por lo cual presentamos aquí una particularización de cada caso.

“Subjetividad del Sacrificio del Trabajo de la Flaca”

forma de inmolación a través de la producción constante del trabajo doméstico, relacionado con el ejercicio de actividades de crianza, vida en pareja y administración del hogar, teniendo como máxima representación el sacrificio que conlleva la maternidad:

“Las cosas no pueden darse fácil, todo conlleva sacrificio, él tuvo que sacrificarse de no ver a su hermano, a mí” (Flaca).

“Ser mamá y papá me ha dado hartas satisfacciones y como el llanto, alegría y tristeza, cómo se dice, me ha enseñado que el ser mamá no es tener guagua y darles de comer, vestirlos y educarlos, que son hartas cosas, por ejemplo el ser mamá es levantarte a media noche, tomarlos, darles pecho, darles la leche, llevarlos al médico y me emociono cuando hablo de mis hijos, porque yo los amo” (Flaca).

“Mi sacrificio es estar todos los días pendientes, llamarlos, lavarles, tenerle su ropa planchada, pero para mí no es sacrificio, es un gusto, me siento feliz. Me gusta regalinear mis hijos” (Flaca).

#### “Subjetividad del Sacrificio por medio del Sufrimiento de Magali”

Auto-representación del sufrimiento que conlleva, por un lado, la sumisión hacia la figura masculina, cuya expresión se relaciona con su experiencia de violencia física, que ha poseído como efecto despojarla de toda autonomía y ha obrado en función de una auto-representación de su cuerpo como algo lamentable (cuerpo que clama, que sufre), y por otro lado, se vincula con el ejercicio del sacrificio de la pobreza, como medio para alcanzar el camino agreste interpuesto por Dios:

“Yo me siento bien ayudando a los demás, a que, a que tenga de todo, me entiende, de repente, tengo 1 kilo de arroz y me queda un poquito arriba y la vecina viene y me dice Magali un kilito de arroz pa darle a mi hijo, tome llévese el kilo, no me importa que me falte a mí, me importa que el mundo entero sea como yo, feliz, aunque tengamos poquito somos felices, somos de la idea la mayoría de aquí ve que no tenemos reja, no tengo ampliación, no tenemos la casa pinta, no tenemos nada, pero no peleamos, y pa mí eso ya, estoy paga, aunque de repente hecho los pericos, porque de repente no me gusta mi casa, muy chica, pero estoy paga si” (Magali).

“Hay dos caminos que Dios nos dejó, el camino fácil en el que uno comete muchos errores y el difícil, es el camino que no nos gusta elegir, me entiende. Pero si usted me hace elegir entre el camino fácil y el camino del sufrimiento, yo elijo el camino del sufrimiento” (Magali).

“Para mi ser una mujer pobre es una alegría. A ver, hace unos días, la semana pasada yo tenía mis zapatos y una cierta persona me criticó mis zapatos y yo me sentí bien. Es algo absurdo de haber dicho, que no tenía plata para comprar mis zapatos, pero yo me senti bien de tener mis zapatos rotos, porque tener zapatos rotos es felicidad, valen más que tener zapatos buenos y peleando con el marido todos los días” (Magali).

“Las mujeres estamos allegadas a sufrir más, a ver todos dicen que nosotras somos la parte débil, quizás si somos un poco la parte débil de sensibilidad, de que nos hieran las palabras más fácilmente, pero las mujeres no somos tan débiles, somos fuertes, somos capaz de trabajar en lo que sea. No hay barrera para que una mujer trabaje, pero si nos hieren, somos

muy fiel, ese es el problema, somos muy corazón, somos de esas personas si usted viene, una le toma confianza, lo empieza a querer como amigo, y somos muy confiadas. Somos las personas que creen que las personas no hacen daño” (Magali).

Bajo el mandato parental de “dar siempre gracias a Dios”, Magali prescribe para sus hijas un “camino angosto o de pobreza” como forma de sacrificio, que ha significado como reemplazo a la tribulación otorgada por el maltrato físico y la protección de ellas, por medio de enseñarles a ser sujetas correctas.

“Subjetividad del Sacrificio por medio de la Soledad de Rosa”

Sacrificio dado por la autoexclusión de persona desexualizada, a través del vivir en soledad (apartada del cuerpo social), que asume en su posición de sujeta enferma mental y consigo de mujer innombrable, relación que es teñida por el quiebre biográfico generado por la muerte de su hija menor, cuyo duelo además posee relación con su imposibilidad de responder a las exigencias discursivas del ser madre. De esta manera, la soledad es vista como una posibilidad de protección ante la interpelación de sus sueños normativos frustrados y como un signo de mimesis de autonomía funcional productiva:

“La casa me ha ayudado con mi duelo de mi hija para estar más fuerte, estar más tranquila, más fuerte, porque yo tenía la autoestima muy baja, no me defendía, no me valoraba” (Rosa).

“Es que ya le dijo el doctor que yo podía vivir perfectamente y podía hacer mis cosas porque yo no soy invalidada y me puedo mover por mí misma, tú puedes hacer tus cosas normales, como cualquier otra persona, así que no te digan, tú tienes que demostrar que puedes hacerlo” (Rosa).

“La navidad a mí me da mucha tristeza, por eso yo no pongo arbolito, la navidad es para los niños, yo sólo coloco una corona en la puerta, por respeto a Dios” (Rosa).

“El cuerpo de una mujer es más sensible, bueno yo lo tomo así más sensible, por ponerte un ejemplo más delicada, es cómo lo mismo, igual, sensible o delicada, viene a ser como lo mismo, darle cómo, cuando una mujer se da a respetar” (Rosa).

La producción genérica de las mujeres se constituye a través de la matriz de exclusión, delimitando su exterior constitutivo como todo aquello que las aleja de su enunciación, indicando fuera de la categoría material “sujetos de la vida fácil”, como forma de repudio fundacional.

Las mujeres propietarias de vivienda social son producidas genéricamente a través de la actuación constante que significa el “*sacrificio*” como devenir de mujer, estableciendo como su exterior constitutivo “aquellas personas de vida fácil”, haciendo referencia a las personas que están en la calle, que no trabajan y que gustan del dinero fácil. Mediante el proceso de diferenciación, las mujeres han asumido un camino de inmolación que prescribe el desarrollo de actividades productivas y reproductivas de tipo doméstico, representando la “*postergación*” en función de otros/as, como expresión de servidumbre o sumisión, cobrando sentido en la relación “mientras mayor es el sacrificio, mayor es la representación de mujer”, cuya obediencia normativa y sometimiento al poder, les permite a las mujeres ser nombradas dentro de las fronteras que dan finitud a la enunciación de la categoría genérica de mujer. Esta relación de asimetría de poder y dependencia, no debe entenderse solamente como una fuerza externa que ejerce presión sobre el cuerpo de las mujeres propietarias, sino que ha de ser considerado como forma de producción lingüística, que da como resultado una dependencia fundacional que permite dar distinción y existencia al nombre “mujer”.

La categoría material de mujer posee como vector el sacrificio constante, como modo de exigencia a la participación en la normativización e inclusión en las garantías del sistema hegemónico. La exigencia de sacrificio constante como vector de poder posee diversas distinciones en las narrativas de las mujeres, manifestándose en: 1) el “sacrificio del trabajo” de la Flaca, relacionado con su mayor performatividad en la producción tecnológica del sujeto de clase; 2) el “sacrificio de la pobreza material” de Magali, efecto de producción material del cuerpo (cuerpo femenino objetivado), vinculado a su experiencia de violencia física masculina; 3) el “sacrificio de la autonomía funcional” de Rosa, deseo producido por la repulsión a su posición de exclusión interseccional (mujer-cuerpo no viable), induce quiebres en la escritura normativa, permitiendo movilizar la agencia de la mujer sobre la sujeción material a la figura masculina, performatividad de la soledad que obra una enunciación coherente con la autosuficiencia. Estas tres exigencias genéricas obedecen al propósito de la regulación normativa, que forma a las mujeres en la dependencia y naturaliza las formas de exclusión.

### **3. Vivienda y performatividad de género.**

Es posible reconocer en las narrativas a la vivienda como una tecnología importante para producir una subjetividad de género dentro de los bordes normativos. Esto, a través de posibilitar

el ejercicio de la heterosexualidad normativa, y de roles de género coherentes con la matriz sexo/género. Es importantes notar que, incluso en aquellos momentos en que la vivienda sea vista como limitante de esa normatividad, es el espacio lingüístico en el cual dichas performatividades tienen sentido:

“Contenta con mi casita, ahí yo puedo hacer lo que yo quiero, es mi casa, puedo poner las plantas, puedo colocar mis muebles pal lado que yo quiero, porque es mi casa, puedo levantarme si yo quiero o si no me quedo acostada todo el día, ese es el beneficio de tener tu casa. Nadie te interrumpe porque es tu casa” (Flaca).

“Nosotros utilizamos la cocina, el comedor para cenar, preparamos algo rico, el dormitorio en general lo ocupamos en la tarde, en la noche pero no en el día nos manejamos en el patio haciendo cosas o tratando de ordenar, nosotros nos reinventamos o salimos, pero en la casa no es puro estar acostados” (Flaca).

“El dormitorio es grande y arriba los niños duermen y nosotros abajo, entonces para nosotros fue bueno tener nuestra casa, porque tenemos espacio donde no nos molesten nada, estai tranquilo” (Flaca).

“El baño me gusta, porque la única parte donde me puedo relajar, donde yo puedo cerrar la puerta, y aunque las chiquillas estén echando la casa encima, yo me quedo en el baño relajá. Cuando me quiero acostar en mi tina, en la tina, yo le digo a mi esposo, yo me voy a bañar y no quiero que nadie me vaya a molestar, no, ahí baja mi hija chica y empieza a enjabonarme la espaldita, va y mira como estay quedando, eso es rico, de que tu hija ciertos momentos del día, se preocupe un poquito de ti, uno no lo necesita, pero ella es de esas que es que mira, aquí te falta jaboncito y se siente agradable, como que te hace sentir querida dentro de una casa” (Magali).

“El espacio que yo tengo, es la alegría de mis hijas, que cantan y que me irritan, de repente tanto grito y uy, que yo no cambiaría el espacio que tengo, pero el espacio de las cosas sí, es muy chica, pero espacio no, me deprimó muy fácilmente, soy de las personas que lamentablemente soy muy deprimida, en mi soledad es la que me perjudica más” (Magali).

“Si yo tuviera los ingredientes, me encanta cocinar, pero odio la cocina por es muy chica, hasta te podís quemar, yo choco con los muebles y por eso la odio. No es un lugar donde yo les pueda decir a mis hijas porque no cocinamos todas juntas, como familia. A mí me gustaría

cocinar con ellas, porque mi madre no me enseñó a cocinar. Me gustaría darles lo que mi familia no me dio” (Magali).

“Trato de hacer, a ver cómo se dice, hacer una cosa y otra, limpiar a veces, escucho un poco de música, así como de relajarme, sentir como que hay cosas vivas aquí, pero televisión no veo mucho” (Rosa).

“Me gusta escuchar más música que ver tele, porque la música es más alegre, hay música que me es más alegre, me gusta romántica y la bachata, escucho la Romántica, me hace sentir recuerdos de cuando me dedicaban las canciones cuando yo pololeaba, en el casa de la bachata me alegra, me siento no sé” (Rosa).

La performatividad de género se basa en la práctica reiterada del trabajo doméstico, que se vuelve constante y obligatorio para dar paso a la inteligibilidad del ser mujer. Además la práctica reiterada del trabajo se adscribe al espacio privado, limitando la movilidad de la mujer dentro de fronteras simbólicas de la vivienda. Es el espacio privado el lugar predilecto donde se produce la performatividad.

La obligatoriedad de la mujer de reproducir prácticas estereotipadas, es proyectada hacia sus hijas, quienes en reemplazo de su madre, son incitadas a subyugarse a la imagen masculina, como servir la comida al padre.

Existe en las mujeres una práctica repetitiva de acciones tras acciones que pretenden dar finitud a la categoría de enunciación de mujer, que da la posibilidad de que algo sea real en la medida que pueda ser actuado o representado, evidenciando el carácter naturalizado de la producción de la asimetría de género.

La actuación de las mujeres versa sobre las exigencias genéricas del ser mujer, que reproduce el trabajo doméstico a través de actividades de administración familiar como cocinar, higienizar, ornamentar, cuidar, contener, criar, etc.

La vivienda es configurada como un espacio predilecto para el ejercicio performativo femenino, tecnología que potencia la coherencia material-semiótica del devenir del constructo cuerpo-mujer, posibilitando evidenciar como resultado los modos específicos en los cuales las mujeres representan su relación con el poder y los efectos performativos que son producidos sobre su propio cuerpo y materia. A su vez, la vivienda es performada de acuerdo a las ideas o constructos

que las propias mujeres poseen sobre la finitud de hogar, generizando los espacios por medio de artefactos que logran dar apariencia o sustancia de vivienda donde habita una mujer.

## V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados expuestos, las mujeres propietarias de viviendas sociales deben entenderse como una categoría o estructura lingüística que está en constante formación, mediada a través de la trasmisión del lenguaje, cuyos mandatos son reproducidos una y otra vez, condición lingüística que da paso, a su existencia y potencia, lo que Butler (2004) señala como la:

“condición de posibilidad del sujeto hablante, y no simplemente un instrumento de expresión. Esto significa que la propia ‘existencia’ del sujeto está implicada en un lenguaje que precede y excede al sujeto, un lenguaje cuya historicidad incluye un pasado y un futuro que exceden al sujeto que habla. Y sin embargo, este ‘exceso’ es lo que hace posible el habla del sujeto”.

(p. 54)

La posibilidad del habla del sujeto, se refiere a que las mujeres por medio de su participación en la matriz binaria de exclusión, puede situarse dentro del campo de lo enunciable, proceso que para Butler (2002) se constituye “[...] a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es "interior" al sujeto como su propio repudio fundacional” (p. 20). De acuerdo a Butler (2004), los enunciados de repudio u odio son parte de un proceso continuo de la misma operación de interpelación, cuyos discursos narrativos de inmolación de mujer, son repetidos continuamente produciendo la formación de las mujeres en subyugación. Situarse fuera del campo de lo enunciable, supone a las mujeres poner en peligro el estatus de ellas mismas como sujetas y consigo poner en inestabilidad la normatividad del lenguaje, que contiene un conjunto de reglas que preceden y determinan las formación significativa de la sujeta. El habla invoca y reinscribe la relación estructural de dominación en las mujeres propietarias por medio de la interpelación de sacrificio constante, cuya representación exige a las mujeres “anteponer las necesidades del resto, sobre sus propios intereses y deseos”, como medio de transacción o forma de pago, para poder pertenecer al campo de lo que es posible nombrar.

La producción de subjetividades de mujeres propietarias de vivienda social es mediada por un discurso tecnológico, que ejerce manipulación táctica sobre la distinción discursiva del espacio,

que determina los límites del campo de actuación femenino, dando como resultado general una representación situada de la identidad de género, que establece a las mujeres como “sujetas de la casa”, objetivación de la mujer en el espacio, que es representada en la cita narrativa: “Sentirme que estoy amarrada a la casa me da tristeza, yo quisiera mover un mueble, pero no puedo. No tengo un espacio para estar tranquila. No puedo estar feliz en este espacio” (Magali). Relación semiótica/material que podemos vincular, a lo que Butler (2004) señala, como una fuerza interpelativa que presiona a la sujeta a limitarse al espacio en la que la posición socialmente en el discurso, o sea, confiriéndole identidad.

La relación subjetividad y vivienda, se produce mediante la significación del espacio como escenario de representación femenina, que incita a las actoras “mujeres propietarias” a realizar una extensión de su capacidad orgánica de movilidad o actuación, por medio de la prótesis vivienda, permitiéndoles ser interpeladas en su guión o papel del “sacrificio constante” del devenir de mujer, cuya subjetividad emerge condicionada por las particularidades del contexto de cada historia narrativa, que en este caso, se relacionan con la performance del sacrificio del trabajo de la Flaca, del sufrimiento de Magali y de la soledad de la exclusión de Rosa.

Esta relación subjetiva de las mujeres propietarias con la interfase mujer-vivienda, se produce de forma recursiva (no lineal), ya que el proceso de generización de la vivienda, permite a las mujeres desde el espacio doméstico, ser interpeladas constantemente respecto a su finitud de mujer, debiendo reinventar una y otra vez representaciones feminizadas de inmoción, que las sitúan dentro de la estabilidad del discurso normativo. Además, la relación de recursividad de la interfase, se refiere al espacio y forma, no sólo desde una figuración estética de las fronteras de actuación, sino que convierte al soporte vivienda en un performativo, que está en constante proceso de significación e interpelación sobre la coherencia de la representación de la categoría genérica de mujer, relación que puede ser ejemplificada en la cita narrativa: “Tu tenís que sacarte la mugre para comprarte las cosas que tení, y en la casa tenís que sacrificarte para que esté todo bonito” (Flaca), donde el acceso a la vivienda, es considerado como una posibilidad de la proyección de subjetividad, que permite mediante el ejercicio sacrificio eterno del trabajo doméstico, mantener estabilidad en la enunciación de mujer.

De acuerdo a la interpretación anterior, podemos establecer una relación con la propuesta conceptual de Butler (2004), que se refiere a la performatividad, como aquella que surge por



medio de la enunciación que interpela a un objeto con el poder de caracterizar a dicho objeto, impactando no tan solo en su descripción categorial, sino también una conducta a desplegar, acto que involucra una interrelación.

La vivienda como tecnología de la sexualidad, reproduce la naturalización de la división sexual de la fuerza de trabajo, que a través de la generización y regulación discursiva del campo de actuación performativo, induce prescripciones productivas y reproductivas del devenir de mujer, cuya administración productiva del hogar, da soporte a la normativización de la unidad familiar, que resguarda el imperativo hegemónico del sistema capitalista patriarcal.

El objetivo biopolítico de la distinción del espacio, convierte a la vivienda en un una prótesis que permite la individualización de las mujeres, impidiendo su capacidad de agencia, que infringe desde el deseo de autonomía, una inclusión “fantaseada”, que sume a las mujeres en la dependencia estructural. De esta manera, la regulación tecnológica ejercida desde la administración del hábitat, genera distinciones entre sujetos, relacionado con lo que Butler (2004) señala, como prácticas performativas ejercidas para:

“[...] privar a tos sujetos de la libertad de expresarse de ciertas maneras, sino algo que configura los sujetos y los límites legítimos del discurso. Esta noción de poder formativo o productivo no se puede reducir a la función tutelar del Estado, es decir, a las normas morales de sus ciudadanos, sino que opera para permitir que algunos tipos de ciudadanos sean posibles, y otros imposibles” (p.2).

Cuando esta investigación reconoce a las mujeres propietarias como “sujetas de la casa” está recurriendo a la doble faz de la agencia, mostrando cómo la vivienda puede ser a la vez tecnología de autorproducción, de construcción de una narrativa sobre la propia subjetividad que permite a las mujeres ser y estar en el mundo dentro de los bordes normativos fijados. Pero otro otro lado, puede operar como un dispositivo de control y constricción, de freno ambivalente, que sitúa a las mujeres, quienes a veces logran sentirse amarradas por esta estructura material y semiótica que llamamos vivienda.

Este trabajo presenta una serie de desafíos en relación a la investigación sobre vivienda y género, como el de pensar cuál es la función que la vivienda cumple para el desarrollo de una vida comunitaria y un desarrollo de la capacidad de las mujeres de establecer redes de cooperación y

cuidado mutuo que tiendan a una mejor igualdad de género. También surgen líneas de proyección hacia las sexualidades diversas de lo hegemónico y su relación con la vivienda como tecnología. Finalmente, es necesario establecer algunas líneas de investigación que permiten fortalecer la política pública de vivienda, integrando las perspectivas más críticas sobre subjetividad y género, y que especialmente hagan parte de ellas a las personas que habitan las viviendas, que como ya advertimos exploratoriamente en este trabajo, juegan un papel importante en su configuración subjetiva.

## VI. REFERENCIAS

- Amigot, P. (2007). *Una tensa oscuridad. Interrogando el abordaje psicosocial de la subjetividad*. *Psicología e Sociedade*, 19(3), 20-25.
- Araos, S. (1992). *Mujer, vivienda y calidad de vida*. *INVI*, 7 (16), 26-33.
- Bivort, B. y Martínez, S. (2013). Capítulo 17: *Aproximaciones cualitativas al estudio del desarrollo rural. Experiencias en Desarrollo Local y Rural Sostenible*. En Tolón et al (Eds). Editorial Universidad de Almería. 467-478.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos Psíquicos del Poder*. Madrid: Cátedra.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- De Lauretis, T. (1989). *Technologies of gender. Essays on Theory, Film and fiction*. Londres: Macmillan.
- De Lauretis, Teresa. (1986). *Diferencias, etapas de un camino a través del feminismo*. En María Echaniz Sanz (Trad.) Barcelona: Cuadernos Inacabados-Horas y Horas.
- García, N. y Montenegro, M. (2014). *Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista: experiencias de investigación en torno al amor romántico*, *Athenea Digital*. 14(4), 63-88. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1361>
- Heritier, F. (2002). *Masculino/femenino: El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel Antropología.
- Martínez, A. y Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al Trastorno de Identidad Sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. *Prismasocial Revista de Ciencias Sociales*. 4, 1-44.

MINVU. (2011) .Texto del D.S. N° 49, que aprueba reglamento del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. MINVU.

Moser, C. (1998). *Planificación de género. Objetivos y obstáculos. En Largo, E. (edit.) Género en el Estado, estado del género.* Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres.

Rubin, G. (1975). *The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. In Reiter, R. (ed.) Toward an Anthropology of Women.* New York: Monthly Review Press.

SERVIU (2016). *Informe de Gestión 2016.* SERVIU Región del Bío-Bío.

Shields, S. (2008). *Gender: An Intersectionality Perspective. Sex Roles.* 59 (5) 301–311. Doi: 10.1007/s11199-008-9501-8